

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 9 de Enero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase la correspondencia literaria al Director de **La Opinión**, Noria, 6, y la administrativa y giros al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68

NO IMPORTA

Allá, en los albores del siglo que se vá, cuando las huestes del gran ambicioso hollaban orgullosas el patrio suelo y sus banderas victoriosas ondeaban en el alcázar Real de las Españas, cuando el humo de los incendios inundaba las naves de los templos y envolvía en sus nebruras los pueblos, las villas y los campos, cuando la sangre de los mártires patrios corría á torrentes por doquier y todos los organismos se desquiciaban y deshacían, y no había más luz que la del fognazo del cañón, el genio, el espíritu de la raza hispana se elevaba y un *No importa* á tanto desastre impulsaba todos los corazones, movía todas las voluntades y la energía y el tesón de los descendientes de Pelayo venía al invencible.

¡Menguado del que en un momento de fatiga duda de la virilidad de esta querida patria!

Ya lo veis; á los desalientos del pusilánime contesta el pueblo de la Habana con un acto heroico demostrando al mundo que aquella es patria española, que la sangre de sus venas toda es de ella y unánime se levanta cuando el tigre africano salvaje y sanguinario osa presentarse ante su vista en son de guerra.

La lección ha sido dura y elocuente: pretendían engañar al mundo presentando á Cuba dominada, y la representación más genuina de la Antilla, su capital, la Habana, les demuestra que Cuba es España.

¿Qué importan sus correrías si su objeto no es otro que quemar y destruir buscando triste venganza del país que no responde á sus estridentes gritos, hijos de la desesperación de su propia importancia?

Fijaos en su campaña, repasad todo lo escrito cierto é incierto sobre la guerra y decid dónde están sus victorias; no hallaréis sino las cenizas de los incendios, el vil puñal ensangrentado en inocentes campesinos y residuos de trenes de indefensos pasajeros volados con dinamita: esan son sus glorias, siempre rehuendo hallarse frente á frente con el ejército. ¿Que avanzan, dice alguna agencia, para condensar un hecho con una palabra? En la guerra se avanza con lucha, con acciones, con victorias: ¿dónde están unas y otras; no existen? Pues entonces huyen y huyen de un lado para otro donde pueden y como pueden aprovechando la impedimenta de los ejércitos organizados y de la cual viven: eso es todo.

No importa que entre los negros se mezclen locos y traidores pagados por negociantes sin escrúpulos, esos no son cubanos, no son españoles, son fanáticos y gentes que buscan su provecho en la desolación de los demás, y de esos nunca fué la victoria.

La Nación que consideraban su protectora los rechaza, Europa y América los repudian, que las llamas de sus incendios han alumbrado las obscuridades de sus intenciones.

¿Qué esperan pues?

Volverán á la manigua uno de cada ciento de los que de ella salieron y allí en sus soledades acabarán con ellos las bayonetas de nuestros valientes.

España es grande.

A. B. C.

Carta de Rabito al Céfiro

Yo te saludo, ¡oh! Cefirillo travieso y admiro tu astucia y osadía al sacar á relucir en «Las Campanadas» el lazareto del Puerto de la Cruz y la colecta de 30.000 rvón., donativo tan cierto como los viajes de Simbad el marino ó los

cuentos de las *Mil y una noches*. Al saber que tú eras uno de los donantes, todos los vecinos de ese Puerto, sin excepción alguna, lanzaron una carcajada homérica.

Varias veces é infructuosamente, te has ocupado del asunto, sin que nadie se hubiese tomado la molestia de responder á tus provocaciones, y ahora vuelves á la carga con la sana intención de que mi amo el P. Reco, al contestarte, pueda herir ó mortificar á las personas que mediaron en el asunto y á las cuales, aunque otra cosa parezca, odias con odio oculto y no por eso menos intenso.

Fiel á tu antigua táctica de procurar en toda ocasión y con cualquier motivo enemistades y antipatías á la gente conservadora, no habías de desperdiciar esta oportunidad; pero te llevarás un chasco solemne, pues influiré con La Paternidad para que se contente con darte un público y solemne mentis, sin lastimar á aquellos que tu quieres que lastime. No se te dará ese gusto, pues ya saben hasta los niños que tu y *el Canario* viven y medran á costa de las enemistades y divisiones locales, que arteralmente vienen fomentando hace años, por que comprenden que el día que los vecinos que representan algo en ese pueblo y en él tienen intereses permanentes, se unan y lleguen á un acuerdo, ambos quedarán reducidos á su verdadero valor, es decir, anulados. De ahí los desesperados esfuerzos que en los últimos tiempos habéis hecho para enconar y dividir más y más á los que por desgracia se hallan distanciados, debiendo confesar que esos trabajos han sido coronados por el éxito más brillante, pues en el ramo tú y *el Canario* pueden clasificarse de especialistas.

Decía Pascal «que si todos los hombres supiesen lo que dicen unos de otros no habría dos amigos en el mundo; y que por eso eran tan aborrecibles los chismosos»; y esas palabras, de innegable exactitud, parecen escritas para tí Cefirillo pérfido é inquieto, y para el astuto *Canario*, hipócrita entre los hipócritas.

¿Crees que no se sabe lo que te propones al traer á colación el lazareto, profanando la lengua Castellana é insultando la Gramática y el sentido común en tu última *Campanada*? Pues todos lo saben y voy á decírtelo.

Aterrado al ver que te han conocido, que no puedes guardar el incógnito y que te cogen la puntería, disfrazas tu lenguaje, escribiendo peor que de costumbre, intencionalmente, para hacer creer que el autor de esos artículos es uno de los *Sanchos* de que dispones para firmar cuanto le presentes, y por eso adoptas un estilo en armonía con la ignorancia del testaferra.

He dicho que odias á las personas que afectar puede el asunto del lazareto, y debo añadirte que bien se vé te propones presentarlas como blanco á los tiros de los conservadores, no solo para abondar las enemistades locales, sino impulsado por ese mismo odio. Y la causa de tu rencor á esas dignas personas, es pública y notoria. Una de ellas te arrojó, y con bastante razón, de su casa, casi por medio de acta notarial; otra, á quien contra toda justicia y por envidia, has procurado siempre vilipendiar, desempeña tu misma profesión, en la que posees conocimientos teóricos y prácticos superiores á los tuyos, tiene talento y no confunde nunca lo que es grave confundir, y con eso está explicada tu malquerencia; y en cuanto al tercero, á quien abrumas de adulaciones y finezas por la cuenta que te hace, sábase de cierto que allá en el fondo de tu corazón, tú y los tuyos, le odian aún más que á los otros dos. Las paredes tienen oídos, siempre hay indiscretos que repiten lo que se les dice en el seno de la confianza y...

Así es que te repito Céfiro travieso, Cefirillo intrigante, que aconsejaré á mi amo el P. Reco y hasta dejaré su servicio en caso de no complacerme, que se concrete á contestar respecto al lazareto lo siguiente: «Es completamente falsa la afirmación de Fray Future, de que el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz se haya negado al arrendamiento del citado edificio. Y como á esa afirmación opongo un solemne mentis y sobre el asunto existen documentos, le reto á que pruebe su dicho documentalmente. Si así no lo hace y contesta con evasivas, el público sabrá que tiene que habérselas con un calumniador que solo merece el más soberano desdén.»

Conque ya lo sabe Cefirillo, el público no debe creer ni lo que tu digas ni lo que yo niegue. Venga la prueba, y como todo se ha hecho por escrito y existen documentos, preséntalos, porque si no, una vez más, quedarás por un grandísimo embustero.

RABITO.

Ciudad de Santa Cruz de Santiago 4 de Enero de 1896.

Desde Granadilla

Sr. Director de LA OPINION.

Mi distinguido amigo: buena entrada ha tenido el año 1896 para este pueblo, pues la sementera de cereales promete rendir abundante cosecha; las persecuciones á causa de las quintas han cedido bastante y ese asunto terminará satisfactoriamente, en lo que cabe, mediante la fórmula aceptada por el Gobierno de la Nación.

Este pueblo que venía, hace años, sin Ayuntamiento y sobre el que pesó la amenaza de ser anexionado á otro comarcano, cuenta hoy con esa Corporación municipal, merced al patriotismo de sus buenos hijos que deponiendo diferencias políticas y dando de mano á rencillas que en otros tiempos nos dieron triste celebridad, se han unido para que Granadilla conserve su autonomía y no siga sufriendo los perjuicios que ocasiona la interrupción de la vida administrativa en toda localidad.

La Sociedad de aguas que conduce á la costa las que riegan los sitios de este pueblo, donde no son necesarias durante los meses de Noviembre á Marzo, tiene sus trabajos de canalización al terminar y no pocos propietarios han preparado sus terrenos en la zona baja para dedicarlos al cultivo de frutos de exportación, habiéndose hecho ya plantíos de cierta entidad.

Esto, unido al servicio de vapores que semanalmente tocan en los puertos del Médano y Abrigo de Rojas, por donde hace su comercio esta jurisdicción, abre una era de prosperidad á Granadilla. La sociedad de vapores interinsulares primero y ahora y sobre todo la de *Navegación de Tenerife*, han venido á prestar un gran servicio á estas bandas del Sur, duplicando su riqueza, abatida con la depreciación de la grana.

Perdida la esperanza de la línea telegráfica desde Tejita, en este término, á esa Capital y que sirvió de cebo en 1891 á la candidatura de Fernández Bethencourt que puede volver con sus reclamos á donde guste, menos á los pueblos del Sur, nos ha impresionado gratuitamente la noticia de que se pensaba constituir una empresa que uniese telefónicamente al Sur con Santa Cruz de Tenerife.

Auguro que daría buena ganancia á los capitales que se interesasen en esa línea, y tengo entendido que no faltarán personas acomodadas de estos pueblos que tomen participación en la empresa, ni tampoco Ayuntamientos que cedan gratuitamente los postes necesarios, auxiliando á la vez con prestación personal las obras de la línea.

El domingo 22 de Diciembre tuvieron

lugar los exámenes trimestrales en la escuela pública que regenta el Sr. D. Isaac Viera y Viera y salimos gratamente impresionados de aquel acto por los notables adelantos observados en los alumnos en el corto tiempo que corre dicha escuela á cargo de aquel ilustrado profesor. Eran de admirar la precisión y el acierto con que respondían á las preguntas que les fueron dirigidas y el Sr. Viera puede estar orgulloso de que su escuela, la primera del Sur á nuestro entender, contrasía por los resultados que ofrece con el abandono en que vegeta la instrucción primaria en casi toda esta parte de la isla.

El puerto de Abona contará en breve, según se dice, con un faro que auxilie la navegación en estas costas; pero la necesidad de construir otro faro en la punta Roja, en este término, se impone con tanta y tal vez con mayor necesidad que el de Abona. Esa punta, la más saliente del Sur, domina los puertos del Médano y Abrigo de Roja por donde se sirven Granadilla, San Miguel y Vilaflor y desde allí se divisan las puntas de Anaga y de la Rasca, dotadas ya de alumbrado.

Deseando las mayores prosperidades para 1896 á LA OPINION, que hace siempre la causa de los pueblos del interior de la isla, quedo de V. afectísimo s. s. q. s. m. b. B.

SIEMPRE IGUAL...

Cuando se extingue al declinar el día la luz del sol tras de la abrupta sierra, y se van extendiendo por la tierra las pardas nieblas que la noche envía, todo pierde en el mundo su alegría, la flor se inclina, y al doblarse cierra el perfumado cáliz donde encierra los raudales de aroma que vertía.

Enmudecen los pájaros cantores, la obscuridad que avanza por Oriente todo lo cubre de mortal tristeza.

Así avanza entre dudas y temores el crepúsculo humano, lentamente, cuando la fría senetud empieza.

Santiago Iglesias.

EL SR. ZAPATA, CONDENADO

El ex-juez de Madrid, Sr. Zapata, ha escrito un folleto, que acabamos de recibir, en el cual, en sustancia, se revuelve contra sus juzgadores y contra los periódicos que alimentaron la ansiedad pública mientras se vió el proceso por la cuestión del *Testamento falso*: todo para declarar que ninguna condena ha recaído sobre él, y que esa es la mejor justificación de su conducta.

No calificaremos la oportunidad ni la conveniencia de haber dado á luz ese folleto. Acaso fuera mejor que el velo del olvido cayera para siempre sobre las desgracias del ex juez decano de Madrid.

El tribunal Supremo ha resuelto el expediente que en la sentencia de la ruidosa causa del *Testamento falso* se mandó formar al juez Sr. Zapata.

El Tribunal declaró que no había pruebas suficientes para condenar al Sr. Zapata como coautor de la falsificación del testamento, pero mandó instruir el expediente, considerando que la conducta del juez merecía algún castigo.

Y en efecto; el Supremo acaba de condenar al ahora ex-juez del distrito del Hospicio á 400 pesetas de multa en concepto de corrección disciplinaria.

Entre las declaraciones de derechos pasivos que acaba de hacer la Junta durante la segunda quincena del mes de Octubre último, y que publica la *Gaceta*, figura D. José Rodríguez Zapata, clasificado en concepto de jubilado con el haber anual de 6.800 pesetas, cuatro quintas partes del sueldo de

8.500 que disfrutó más de dos años como juez de primera instancia de Madrid, y por reunir treinta y ocho años un mes y veintitres días de servicios.

(De La Epoca)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8—7 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 65'30.

Id. Id. exterior, á 73'40.

Id. amortizable, á 78'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'25

Acciones del Banco de España, 383'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'00 por £.

Paris, vista, á 22'75 p 8 P.

Madrid 8—7'20 n.

A causa de haber llegado con retraso el tren en que venía el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, de regreso de inaugurar el edificio Aduana en Barcelona, se ha suspendido el Consejo de Ministros.

Este tendrá lugar mañana, será presidido por S. M. la Reina y en él se tratará de las últimas manifestaciones sobre la campaña de Cuba hechas por el General en jefe.

Madrid 8—9 n.

El Consejo de Sanidad es contrario á que se traigan á la Península las ropas de los fallecidos en Cuba.

Los fusionistas insisten en que habrá crisis.

Todo cuanto se diga sobre esto carece de fundamento.

Madrid 8—9'15 n.

Las noticias, circuladas últimamente, tanto oficiales como particulares, sobre la campaña de Cuba, son satisfactorias.

Renace el entusiasmo.

Madrid 8—9'30 n.

A consecuencia de diferencias surgidas entre las vendedoras de la plaza de la Cebada, en esta Corte, y el presidente del gremio de horticultores, ha estallado un motín, que la intervención oportuna de la autoridad local ha conseguido sofocar en el acto.

Madrid 8—9'40 n.

El General Arderius para evitar la alarma del vecindario ha distribuido convenientemente las fuerzas del ejército en diferentes puntos de la ciudad de la Habana, en cuya población reina tranquilidad absoluta.

En poblados y caseríos inmediatos cunde algo el pánico por llevar á cabo los insurrectos pequeños incendios.

Madrid 8—10'10 n.

El general Martínez Campos ha manifestado que jamás pensó dimitir y que es imposible pueda hacerlo dignamente ningún general, como se encuentra él, al frente del ejército y combatiendo contra los enemigos de la patria.

Madrid 8—10'20 n.

En un bizarro encuentro del gene-

ral Valdés con el cabecilla Quintín Bandera fueron destrozados los insurrectos.

Gran entusiasmo.

Madrid 8—11 n.

En el glorioso combate entre el general Navarro y los cabecillas Máximo Gómez y Maceo fueron estos derrotados cogiéndoles 23 muertos y dispersándoles.

La intentona de los insurrectos en Pinar del Río fracasó debido á que les faltaron las armas y municiones que, de la expedición Collazo, esperaban.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Telegrama oficial

Agradecemos mucho al Sr. Gobernador civil de la Provincia la remisión del siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y que le trasmite el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito:

El Ministro de la Guerra al Capitán General de la provincia.

Madrid, 9

«General en Jefe ejército de Cuba me dice en telegrama de ayer lo siguiente:—General García Navarro en camino de Ceiba del Agua á Guanajay encontró por su derecha grueso enemigo al mando Gómez, Maceo, Zayas y otros cabecillas; los atacó avanzando en combate de tres horas, dispersándolos dejando enemigos en el campo 23 muertos, muchas armas, caballos, ropas: tropas avanzaron tal decisión y extensión que dos compañías separáronse persiguiendo grupo numeroso y luego uniéronse: entonces ya anoche, volvió columna sobre Ceiba del Agua volviendo á encontrar á enemigo que quería pernocar poblado y había contramarchado obligado por columna Luque que desde medio día siguió rastro.

Al «quién vive» de columnas Navarro contestó «Fuerzas oriente de Maceo.»—Rompieron fuego nuestros soldados y avanzaron en la oscuridad rodeados fuego por todas partes haciéndose dueños del pueblo en combate de una hora.—Nuestras bajas 4 oficiales, 25 tropa heridos, las del enemigo 23 muertos, muchos heridos y un prisionero.—Recomiendo V. E. calurosamente general Navarro.»

CRÓNICA

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento de esta Capital, bajo la presidencia del Sr. González Iturriaga y asistencia de los concejales Sres. Torres Socas, Ruiz de Salas, Caprario, Ojeda, Cámara, García Izquierdo, Hernández Sosa, Quintero, Fernández del Castillo, Martín Fernández, Martorano y Díaz Hernández.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe de la Comisión permanente de obras proponiendo llevar á cabo la reforma de la plaza de mercado, según el proyecto del Arquitecto municipal, y que pase el expediente á la Comisión de Hacienda para que en el próximo presupuesto consigne la cantidad necesaria para efectuar dicha reforma.

Pasar á informe de la Comisión de obras el proyecto formado por el Arquitecto municipal sobre alineación de la calle de la Luz en el trozo compren-

dido entre las de la Cruz Verde y Calleta.

Quedar enterada la Corporación del estado de los ingresos y pagos verificados en la caja de fondos municipales en el mes de Diciembre último.

Dar por aprobada la distribución de fondos en el mes actual importante veinte mil pesetas.

Y con la lectura del *Boletín Oficial* de la Provincia, se dió por terminada, á las 8, la sesión.

En el pueblo de la Victoria se promovió, el lunes último, una reyerta, resultando muerto Buenaventura Marrero González.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Junta directiva del casino *La Unión* de la villa de Icod ha quedado constituida en el año actual con los señores siguientes:

Presidente.—D. Eusebio Borges González.

Vicepresidente.—D. Emeterio Gutiérrez López.

Secretario.—D. Ramón Fernández Armas.

Tesorero.—D. Sebastián Borges Manzano.

Vocales.—D. Bernardo B. Barroso, D. Antonio Luis Hernández, D. Andrés Afonso González, D. Gaspar Díaz Martín y D. Juan G. Alós.

La Comisión provincial ha señalado los días 4, 7, 13, 18, 20, 22, 24, 27, 29 y 31 para celebrar sus sesiones en el presente mes.

Según circular del Sr. Gobernador de esta provincia, inserta en el *Boletín Oficial* de ayer, en los días del 10 al 14 del corriente, tendrá lugar en esta Capital la comprobación periódica de las pesas y medidas é instrumentos de pesar, á cuyo efecto se han dictado por esta Alcaldía los oportunos bandos.

En el *Boletín Oficial* último publica la Administración de Hacienda las advertencias é indicaciones siguientes, que juzgamos de interés:

«Próximo á espirar el plazo reglamentario para expender las cédulas personales sin recargo, esta Delegación invita al público interesado á que se provea de las que le corresponden antes del día tres del próximo Febrero, acudiendo para ello á la oficina del arrendatario de ese servicio. Así lo exige el deber impuesto por la ley y lo aconseja la conveniencia del contribuyente, para librarse de los costos y molestias que trascurrido aquel plazo, habrán de sobrevenir á los morosos. De toda dificultad que ocurra se servirán los interesados dar parte verbal en la Administración del ramo para resolverlo procedente, advirtiéndole desde ahora que los preceptos contenidos en el párrafo 2.º de la disposición de 4 del corriente publicada en el *Boletín Oficial* del día 11, se tiende á facilitar el despacho de las cédulas con abundante garantía para el contribuyente dentro del plazo voluntario que va corriendo no han de estorbar bajo ningún concepto la acción ejecutiva respecto de los que carezcan de dichos documentos, aunque en particular no se les haya requerido para su obtención.»

Con un lleno completo cual se merecía el inteligente artista, se verificó anoche en nuestro teatro el beneficio del simpático Pablo López, director de la compañía.

La opereta, arreglo del malogrado Pina Domínguez, *Madel Moisselle Nitouch* obtuvo buen desempeño, sobresaliendo entre todos los artistas la Sra. Soriano y el beneficiado, que fueron justamente aplaudidos, como asimismo la Sra. Soriano en el aria de las joyas de la ópera *Fausto*.

Actrices y actores, orquesta y aparato escénico... todo, absolutamente todo contribuyó á que el estreno de la preciosa y aplaudida zarzuela de Vega y Chapí *A casarse tocan ó la misa á grande orquesta*, resultase un verdadero desastre: *todos en ello pusisteis vuestras manos...*

El Sr. López fué obsequiado con muchos y valiosos regalos.

Esta noche:

El diablo en el poder de Camprodón y Barbieri.

Cartas detenidas en la Administración principal de correos de esta Capital:

Juan Martín González, Antonio To-

rres Mesa, Cristóbal Torres, José Gómez, Rafael Silvela y Gil, Juan Solá, Pina Rodríguez Bethencourt, Bernabé Reberol, Jorge Porcel y Bannazar, Dolores Pérez, Eduardo Plá, Francisca Marrero, Francisca Maricha González, José M.ª Morales y hermano, Juan Morales Acosta, Wenceslao Monteverde, Francisco Millán Núñez, Concepción Lucial, Félix Machín, Agustín Lorenzo Pérez, Vicente Torres, Carmen Más (devuelta de Madrid).

Una rectificación:

Por error apareció ayer como copia del *Diario de la Laguna* el soneto *España en la manigua*, siendo así que lo tomamos del *Diario de Tenerife*.

EDICTO

EMPRESA DE AGUAS DEL PATRONATO

Se convoca á los señores que la componen á sesión ordinaria para el día 15 del corriente mes, en el ex-convento de Monjes de este pueblo á las doce de la mañana, con el objeto de formar el presupuesto de gastos é ingresos para atender á la conservación y vigilancia del acueducto; nombrar el Directorio y tratar de cualquier asunto que convenga á la comunidad de regantes conforme con los artículos 1.º, 2.º, 5.º y 8.º del Reglamento.

Puerto de la Cruz, Enero 7 de 1896.—El Presidente, Luis González de Chaves.

Guerra de Cuba

El sargento Vicente Sánchez.—Pormenores de su traición.—Soldados patriotas.

Ya dimos cuenta de haber intentado pasarse á la insurrección el sargento de Isabel II, Domingo Vicente Sánchez.

Ampliando aquella noticia podemos hoy añadir que el expresado sargento mandaba un pelotón de 15 soldados, que estaban encargados de impedir que los rebeldes se apoderasen de algunas fincas cercanas á Remedios.

Los insurrectos mandados por el cabecilla Pintado se acercaron al lugar donde estaba la tropa, y dijeron al sargento que se fuera con ellos, y le darían dinero y el empleo de teniente.

Domingo Vicente Sánchez tuvo la mala idea de escuchar tan indignas proposiciones. No se sabe si mediaron dádivas ó sólo promesas. Sólo quedó decidido que el día 29, á primera hora, se pasaría aquél con sus soldados al campo rebelde.

Hízolo Sánchez como estaba convenido. Antes de amanecer mandó á sus hombres armarse para salir á un reconocimiento. El montó en su caballo (le tienen casi todos los sargentos que mandan destacamentos), y al frente de los 15 soldados salió en dirección á una espesura donde le aguardaban los mambises.

El corneta Viguen iba delante, y notando que iban á llegar á sitio peligroso lo advirtió al sargento, pero éste le ordenó seguir adelante. Por algún antecedente que el corneta tendría y por la sospecha que le infundió aquella marcha, habló con dos soldados, llamados Lamas y Barbero, y puestos de acuerdo, resolvieron esperar prevenidos.

El sargento se detuvo y dijo á los soldados:

—Os he traído para que nos ganemos mucho dinero. Vamos á pasarnos á los cubanos que nos pagarán bien.

El corneta Viguen se adelantó, y agarrando las bridas del caballo del sargento, le dijo:

Ni nosotros nos pasamos, ni yo le dejo á usted que se pase. Esta felonía no se la consiento ni á mi padre.

Viguen, Lamas y Barbero, agarraron al sargento y le obligaron á volver al puesto, entregándole á las autoridades superiores.

Encuentro en Cayo Espino.—Combate referido.—Treinta insurrectos muertos.—Las bajas del Ejército.

Parece ser que la columna mandada por el coronel D. Luis Molina, compuesta de fuerzas de la Guardia civil y de Infantería de Marina, encontró en Cayo Espino, límite entre las Villas y Matanzas, las partidas de Lactret, los Núñez, Pino, Socorro Pérez y Duro, perfectamente preparadas para el combate.

Faltan aún los detalles completos de esta acción, pero se sabe que los insurrectos, acampados en un altozano, hicieron un fue-

go horroroso sobre nuestras tropas, apenas las avanzadas leales avistaron el sitio ocupado por las partidas.

El coronel Molina dispuso en el acto sus fuerzas, de modo que atacasen por tres partes á un tiempo la posición rebelde.

Por espacio de cuatro horas duró el fuego, hasta que el coronel dió la orden de cargar á la bayoneta.

Se produjo un pánico espantoso entre los mambises al ver avanzar á la carrera á nuestros valientes soldados con la bayoneta calada. Inútiles fueron los esfuerzos de los cabecillas para defender el campamento. Los insurrectos, desmoralizados por completo, huían ante el formidable ímpetu de nuestros soldados, dejando sobre el campo treinta muertos, sesenta caballos y un montón de armas y municiones.

Nuestras pérdidas han sido: un oficial y siete soldados muertos y dos oficiales y doce soldados heridos.

Las partidas han quedado disueltas, y se espera que haya muchas presentaciones.

El combate comenzó en las primeras horas de la tarde y terminó al oscurecer, lo cual hizo imposible que nuestras fuerzas persiguieran á las partidas.

Los heridos deben ser muchos.

Tanto los soldados del batallón del Rey como los de María Cristina que, en unión de algunas fuerzas de la Guardia civil, tomaron parte en la acción, dieron pruebas de una disciplina y un valor admirables.

El plan del cabecilla Lauret, que era el que mandaba en jefe las partidas, consistía en pasar á la provincia de Matanzas, lo cual ha sido evitado por la acertada iniciativa y brillante comportamiento del coronel Molina.

Una buena noticia.—Estado sanitario de las tropas.

Comunica un corresponsal una noticia muy grata para las familias de nuestros soldados que luchan, no sólo con los insurrectos, sino con los rigores de aquel clima mortífero.

El vómito decrece en proporciones inesperadas, y en general, el estado de las tropas es satisfactorio.

Sección marítima

Registro anual y mensual ENERO 9

28 Vapor alemán *Lulu Bolhen*, de Cameroun y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por Hamilton y C.^a

29 Vapor español *Tenerife*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y salió despachado para Abona y los Cristianos por la Compañía de navegación de Tenesife.

Registro civil

Enero 8.

NACIMIENTOS

Melania María de los Reyes de la Santa Cruz.

Julia Barcos y Rivero.

DEFUNCIONES

Gregorio García y Martín, de la Gomera, 48 años, Olivera, 6.—Hepatitis crónica.

Juan Plasencia y Plasencia, de la Gomera, 19 años, Hospital militar.—Disentería.

José Miguel Antonio Palazón y Albelo, de esta ciudad, 8 años, Castillo, 21.—Pneumonía crónica.

María Sabina y Reyes, de esta Capital, 7 meses, Rosario.—Gripe.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Enero 9.

Santo de hoy.—San Julián y su esposa Santa Basilia.

Santo de mañana.—San Gonzalo de Amarante. Celébrase en Icod de los vinos, en Tenerife.

Luna nueva el día 14 á las 9 y 14 m. de la noche en Capricornio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ.

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.10
Termómetro á la sombra	20.0
Tensión del vapor	13.5
Humedad relativa	78.2
Viento	S. W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	25.0
Id. mínima de anoche	15.9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	2.1

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de AURELIANO YANES.

A LOS EXPORTADORES

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE VENDEN TRES COCHES.

Para tratar: CASTILLO, 27.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

señor de Maubert, recalando cada palabra;—tal vez tengáis razón; pero, de cualquier modo, no olvidéis que, si bien yo he salido de presidio, tengo en cambio medios para conseguir que vayáis vos, y que, por consiguiente, no tenemos nada que echarnos en cara uno á otro.

El conde de Salluces hizo como de costumbre en tales circunstancias.

Bajó la cabeza y calló.

—Vale más que nos entendamos y nos ayudemos mutuamente—prosiguió el barón;—olvidemos esta pequeña discordia: no permitamos que una nube pasajera entibie nuestras relaciones tan encantadoras. Os necesito y me necesitáis: seamos amigos.

—Acabemos—murmuró Salluces.

—¿Qué queréis decir?

El conde se aproximó á una panoplia y cogió dos espadas del mismo tamaño.

El señor de Maubert le miraba con la más completa indiferencia.

—¿Qué váis á hacer con esos juguetes?—preguntó.

—Acabar, como os he dicho un momento.

—¡Ah! ¡ahl

—Estamos solos y encerrados: tomad una de esas armas; batámonos sin testigos, hasta que uno de los dos haya muerto: así se acaba todo.

—¿Lo creéis así?

—¡Digo!... me parece que...

—Os parece mal, querido conde. Si, en efecto, os mato yo, todo está bien; pero si, al contrario, tenéis la desgracia de darme una estocada mortal...

—¿Qué?

—Que cierto personaje que no quiero nombrar, y que tiene toda mi confianza, ha recibido orden terminante, caso de que

Rafael deseaba con impetuoso ardor que una nueva entrevista viniera á proporcionarle el triunfo decisivo, aunque tal triunfo le despojase de una parte de la aureola de que le había rodeado la duquesa.

La ansiada entrevista no se hizo esperar. Rafael fué completamente feliz. Matilde, á pesar de su rubor y de sus lágrimas, no se irritó.

La pobre niña se vió obligada á confesar en el secreto de su conciencia que el remordimiento de su lindo pecado tenía compensaciones encantadoras.

Sin embargo, los dos amantes, á pesar de su recíproco cariño, no podían verse todos los días.

Matilde no quería ni podía sustraerse á ninguna de las exigencias de la sociedad en que vivía, á ninguna de esas mil tiranías que hacen de una mujer de mundo una perpetua esclava.

Además, como el viejo duque era celoso y desconfiado había que procurar ante todo no despertar sospechas.

Rafael, por su parte, desde que llegó á ser amante de Matilde no se presentaba casi nunca en el palacio de la calle de Saint-Honoré.

Pero los dos jóvenes se desquitaban de su forzada ausencia en el cambio incesante de cartas tiernas y ardientes.

Matilde escribía á Rafael por el correo.

Este encargaba de sus cartas á Justina, la linda camarera, á quien había conseguido atraerse por medio de algunos lises y algunos besos.

Dos veces por semana Justina iba á dar cuenta al barón de Maubert del papel de estafeta que se le hacía representar, y todos los días por la mañana Acajou iba á la calle de Meslay á acusar recibo de las epístolas del día anterior.

Tal es el estado en que se hallaban las cosas dos meses y



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
F. PRATS Y C.^A

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el día 15 de Enero de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará á este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor

VILLE DE MARANHAO

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 19 de Enero el hermoso vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El grandioso y rápido vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMKUZI

Se espera en este puerto el 9 del corriente.
Admite carga.

Agente,
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 8.



African Steamship Company

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO

Saldrá del 12 al 13 del corriente el magnífico vapor

YORUBA

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente hueco para carga.

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor.

GAMBIA

No admite pasajeros.
Tiene hueco para más de 200 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

Sol núm. 6

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPañIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.^a No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.^a Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de péseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.^a Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.^a y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, álbums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

medio después de la primera entrevista en la casa del sadizo de San Roque.

* * *

El barón de Maubert y el conde de Salluces se encontraban reunidos en el gabinete donde más de una vez hemos conducido á nuestros lectores.

El señor de Salluces, de pie, frente al dueño de la casa, con la tez pálida y las cejas fruncidas, parecía violentamente conmovido.

La discusión había sido viva, y el silencio que reinaba en aquel momento parecía más bien una tregua firmada entre dos ejércitos enemigos.

—Vamos, querido barón—repuso el señor Salluces, haciendo un esfuerzo para sonreír;—vamos, sed razonable.

—Creo serlo bastante—repitió secamente el señor de Maubert.

—No, no lo sois, puesto que rechazáis proposiciones tan aceptables.

—Es que, por lo visto, no me parecen tales.

—¿Sabéis que mi padre tiene ochenta mil libras de renta?

—Lo sé hace mucho tiempo: es la cuarta vez que me lo repetís.

—¿Sabéis que no tengo más que un hermano, y que, por consiguiente, la mitad de la fortuna paterna ha de ser mía?

—¿Cuándo?

—Lo ignoro; pero, más tarde ó más temprano, tendré por mi parte un millón indefectiblemente.

—¡Muy mutilado!

—En docientos mil francos nada más. Me quedarán limpios ochocientos mil, lo cual es muy bonito.

—¡Ya lo creo!

—Pues bien; os ofrezco firmaros aceptaciones por valor de cien mil francos, sin indicar plazo fijo, lo cual se asegurará el pago al día siguiente del en que herede. En cambio de esas aceptaciones, os pido que me restituyáis las malhadadas firmas falsas que habéis logrado arrancarme, y me devolváis la libertad de acción; no me obliguéis á servir en proyectos que encuentro infames. Os juro por mi honor que vuestros secretos morirán en mi pecho, que nunca una palabra mía os comprometerá: si lo exigís, me espatriaré; ire durante un año, durante dos, durante diez, á viajar por Asia, por América; me trasladaré, si os agrada, á diez ó doce mil leguas de París... Vamos, ¿aceptáis?

—Por cuarta vez os repito que no.

—Pero ¿por que?

—Porque me conviene, ¡pardiez! No tengo cuentas que daros. No haberos puesto bajo mi dependencia; pero, ya que lo estáis, quedaos.

—Señor barón—murmuró Salluces con los dientes apretados y cerrando los puños.

—¡Señor conde!—repitió el barón de Maubert con la mayor sangre fría y mirando al joven fijamente.

Salluces hizo un nuevo esfuerzo sobre sí mismo y continuó con energía, aunque tratando de dominarse:

—¡Pero pensad en lo que habéis exigido de mí!... ¡pensad en lo que exigís aún!... ¡pensad que soy caballero!

—¿Y yo? interrumpió el señor de Maubert.—¿Acaso no lo soy yo también, querido?

—¡Vos!—exclamó Salluces, no pudiendo dominarse por más tiempo;—¡vos sois un bandido!

—¿De veras?—dijo el barón riéndose.

—¡En el presidio es donde habéis debido adquirir vuestros títulos de nobleza!

—Tal vez tengáis razón, amigo mío—replicó lentamente el